



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° **3839**
TEMUCO, **01 OCT 2014**
VISTOS:

1.- El D.A N° 3.839 de fecha 01 de Octubre de 2014, que autoriza a la concejala doña Solange Carmine Rojas, para que viaje a la ciudad de Valparaíso.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidad

CONSIDERANDO:

1. Que la Sra. Concejala doña Solange Carmine Rojas, postergo su viaje a la ciudad de Valparaíso, para los días 13 al 15 de Octubre de 2014, debido a que la sesión programada para el día 07 de Octubre de 2014, de la Comisión de Vivienda y Urbanismo se celebrara el día 14 de Octubre de 2014.

DECRETO:

1.- Modifíquese el D.A N° 3.839 de fecha 01 de Octubre de 2014, en el punto 1, para que la Sra. Concejala doña Solange Carmine Rojas, viaje a la ciudad de Valparaíso.

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
SOLANGUE CARMINE ROJAS		13 al 15/10/2014	1.40 %

2.- La Sra. Concejala antes individualizada, tendrá derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, y gastos inherentes al cometido.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR VIAT. \$
SOLANGUE CARMINE R	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$101.307.

3.- Fondos a disposición:

La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición de la Sra. Concejala doña Solange Carmine R., fondos para gastos de movilización, hasta por un monto de \$100.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

4.- Imputese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	"Asignación Cometidos Concejales" (Viático)	\$101.307.
21 04 003 002 002	"Gastos por Cometidos Concejales" (Movilización FxR)	\$100.000.
21 04 003 002 002	"Gastos por Cometidos Concejales" (Pasajes O.C)	\$200.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



TEJUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/EPR/mga.



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Solange Carmine R. Concejo
Of. Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
RESUPUESTO VIGENTE	32120000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	101.307
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	3065066.
REF.N	7542 9-10-14

99063